

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 cént.: atrasado 50.

AÑO XXVIII.

MARTE 29 DE SEPTIEMBRE DE 1885.

NÚM. 8.336.

Antigua Academia Preparatoria

PARA CARRERAS ESPECIALES, CIVILES Y MILITARES, fundada y dirigida por DON FRANCISCO GÓMEZ GARCÍA con la cooperación de reputados profesores, ESTABLECIDA EN MURCIA, CALLE DE RUIPÉREZ, NÚMERO 3.

Se establecen clases especiales, con estricta sujeción a los programas oficiales y libros de texto, para las próximas convocatorias de Ayudantes y Sobrestantes de obras públicas, Auxiliares facultativos de Minas, Topógrafos, Estadística, Artillería y Academia General Militar.

Se facilitan gratis reglamentos de la Academia y cuantos antecedentes se deseen sobre carreras especiales, pidiéndolos a nombre del Director, calle de Ruipeñez, número 3.

SE ALQUILA un piso principal amueblado con lo necesario para poca familia. Se dará razón en la imprenta de LA PAZ, ZOCO, 5.

D. FRANCISCO MORENO

regresará en breve para reanudar los trabajos en el COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA y en el Gimnasio del mismo nombre. Ambos están situados en la calle de Aljezares.

ACADEMIA

DE ARITMÉTICA MERCANTIL, TENERÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE Y FRANCÉS bajo la dirección de Don Manuel Albaladejo Illán, plaza de Celina, num. 6. 10—9

Contra los **TOS.** Pasta y Jarabe de BREA.—Pasta y Jarabe de BREA Y CODEINA.—Preparados por Pino y Vivo.—Pasta 4 y 6 reales Jarabe 6 y 10 rs. botella. 8—9

LA PAZ DE MURCIA

Dos mociones.

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento se hicieron dos que queremos anticipar, encaminadas a demostrar los buenos sentimientos que animan a los concejales.

Partió la primera de las que nos referimos, del Sr. Solís. Este Sr. Concejil quería que el Ayuntamiento aprovechara el buen concepto que alcanzó del Gobierno, al ser visitada esta población por el Presidente del Consejo y Ministro de la Gobernación, para suplicar del Gobierno el que fuese dispensada la falta a las sesiones en que hubieran incurrido algunos compañeros, ya de los que estaban en ejercicio, ya de los que debieron tomar posesión en 1.º de Julio, pues así lo aconsejaba el compañerismo.

Discutió este asunto por los señores García Clemente y Calvo, presentando los inconvenientes que había para tomar acuerdo en ese sentido, si bien asociándose a tan buenos deseos, los que manifestaron todos los presentes que hacían suyos, y ofreciendo en todo caso ayudar a sus defensas, si algunos lo solicitaban, dentro de la legalidad, de la justicia y del compañerismo, como se hacía con el Sr. D. Jesualdo Alcázar al resolver sobre su escrito.

La segunda la propuso el Sr. Calvo y se encaminó a buscar algún medio que alivie la triste situación del profesorado de primera enseñanza de esta capital, ocasionada por una disposición de un Ministro celoso, que queriendo favorecerlos los perjudicó; pues el Ayuntamiento no podía permanecer indiferente y debía hacer cuanto estuviese en su mano. Sabido es, dijo, que el Gobernador del Banco, hijo de esta provincia y representante de ella, está dispuesto a hacer cuanto esté en su posibilidad nuestro favor; pídale que el Banco anticipa el pago de un trimestre, por cuenta de los recargos que ha de cobrar, para atender al pago de esa clase, ó que facilite la solución por los medios que sean factibles si ese no lo permitiesen los reglamentos de ese establecimiento.

La moción del Sr. Calvo fué acogida por unanimidad por la corporación, en la cual podrá haber desconocimiento de los medios para llegar a satisfacer al digno cuanto paciente profesorado de Murcia, lo que legítimamente tiene ganado, pero no está falto de buenos deseos, y como cada uno en su ramo anhela y no tiene otro afán, que el cierto, pues con él se alcanza el único premio que obtiene el que desempeña cargos honoríficos, cual el aprecio y estimación; por esto es por lo que en nuestro número del sábado lamentábamos que se maltratase a la corporación, tildando de conducta desatentada la que sigue.

Sobre los castigos del Cielo, Sr. D. Rafael Almazán. Mi distinguido amigo: Cref no tener

que molestar por cuarta vez la atención de usted sobre el asunto que viene ocupándonos, iniciado por «El Diario de Murcia»; pero ante el último escrito publicado por dicho periódico refiriéndose al que suscribe, dispense usted una vez más la molestia a su antiguo suscriptor.

«El Diario» en ese día que se encontraba de buen humor, al parecer, dió á los vientos de la publicidad un artículo titulado «Lo del día», saturado de latines y latinajos tolo él; cada párrafo parecía una báquica cacajada y el conjunto una muestra de la estremada confianza con que acostumbra á tratar al público.

El fondo de dicho artículo no nos extrañó en verdad, acostumbramos como estamos á ver esas cotidianas fotografías de «El Diario», pero notamos fuera de foco algo en aquel cuadro fotográfico; eso algo era, aseverar no ser de fé que el hambre, la peste y la guerra fuesen castigos del cielo.

Nuestra fé se resintió por tal aseveración; y sin otro alcance más que confesaría cuando se le vé atacada (que es un deber de católico), escribimos estas palabras en nuestro primer artículo: *Que las epidemias y otros males son castigos de Dios; no será un dogma de fé católica, porque la Iglesia no lo ha declarado tal, multando con anatema al que lo niegue; pero que como consignada tal verdad en los libros sagrados, no estamos obligados á creerlo como de fé divina, es una crasa ignorancia digna de retractación, aunque inconscientemente se haya estampado.*

Replicó «El Diario», como si fuera infalible en todos los asuntos que maneja; y con pruebas de hecho que no podía recusar y con argumentos ad hominem y otros ad inconuenientia, sustentamos nuestra doctrina; por último, en nuestro escrito inserto en LA PAZ del 24 del corriente, se reproduce lo que anteriormente consignamos.

Pero «El Diario», mas diplomático que nosotros, en su número del viernes 25 le dice á sus suscritores, con estas ó parecidas palabras: Señores, digo... camaradas: poco he dicho sobre el asunto «Castigos del Cielo»; pero con ese poco, he conquistado al católico de Torreveja; en su último escrito del día 24 viene á decir lo mismo casi que yo había dicho en mi primer escrito, pues ahora confiesa que no es de fé católica que las epidemias, etc., son castigos del Cielo; con que ya vais quien soy, *qui ambulat post me, non ambulavit in tenebris.*

¡Cuidado, mucho cuidado, ilustrado «Diario de Murcia»! la verdad ante todo; el católico de Torreveja en su artículo publicado en LA PAZ el 11 de los corrientes, dijo lo mismo que repite en el publicado el día 24; por lo tanto no es cierto lo que asegura «El Diario», de que nos hemos acercado á su opinión, por lo poco que ha dicho sobre el asunto; estamos donde estábamos desde un principio. Que impulsen los suscritores de «El Diario» los números y se convencerán de la verdad nuestra; y á la vez, de que con sobrada razón decíamos que no nos urgía la corrección fraterna por no ospararse la enmienda.

Conste pues, que «El Diario» no ha hecho, como asegura, que modifique nuestra doctrina ni en poco ni en mucho; se lo anunciamos para que no se engría, como dice el Apóstol: *ne in superbiám elatus, in iudicium incidat diaboli.*

Un suscriptor. Torreveja 26 Setiembre 1885.

Baluarte de la plaza de las Barcas.

Esta cuestión aún no ha podido ser resuelta por el Ayuntamiento por presentarse razones opuestas y atendibles, y por eso ayer tarde la Comisión de Policía urbana retiró su dictamen y lo estudiará de nuevo á fin de hallar un informe que pueda ser aprobado unánimemente.

Hay quienes opinan que es conveniente la reconstrucción del baluarte derruido, porque resulta más económico y más pronta la obra, al aprovechar la cimentación del mismo, cimentación de que se carece al cerrar el murallón en línea recta como se pretende. Créese por los que esto defienden que la cimentación del baluarte, que no puede ser extraída, será siempre un obstáculo igual á si aquel existiera, y que nunca ha sido causa de la dirección que el Sagura viene tomando contra el camino de Beniján.

Otros creen que aunque cueste más, sería más conveniente el muro en línea recta, y que no sería tan perjudicial la cimentación como se cree, la cual no se debía intentar extraerla por si en mejores tiempos podía realizarse el pensamiento de la construcción de un nuevo puente.

Nosotros creemos que en este asunto la mira debe estar en acordar aquello que no sea una causa que favorezca la

desviación del río, pues si el camino de Beniján fuese derruido en algun trozo habría que hacer grandes gastos para reponerlo, por ser de absoluta é imperiosa necesidad, y si con tiempo se quería evitar no serían pequeños tampoco los que ocasionaría un muro de contención para defenderlo.

Campo experimental.

Remitida á informe del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio la instancia elevada al ministerio de Fomento por el Ayuntamiento de esta capital en solicitud de auxilios para el establecimiento de un Campo Experimental y una Estación de Sericultura; dicho cuerpo ha emitido el dictamen de que, para informar la solicitud de este Ayuntamiento, es necesario conteste á los puntos siguientes:

1.º Si se ha concedido alguno de los auxilios á que se se refiere la exposición sin los cuales cree la Corporación municipal que serían ilusorios sus buenos propósitos: en caso afirmativo diga en qué cantidad y en qué forma se han concedido.

2.º Qué organización piensa dar á la enseñanza, y si el establecimiento que trata de crear es una Estación agronómica con una sección especial de sericultura.

3.º Que remita los planes de los terrenos y edificios donde piensa establecer el Campo de Experiencias y la Sección de Sericultura.

4.º Que remita así mismo el presupuesto de ingresos y gastos.

5.º Que dé todas las noticias que sirvan para apreciar la importancia del establecimiento y para calcular la subvención que necesita.

Reuniones.

La sociedad Cervantes inauguró en la noche del domingo, en su teatro de la calle de la Administración, las de esta época del año.

Empezó la función con lectura de poesías dedicadas á Cervantes, y se compuso aquella de la comedia *Salvaje en una tabla*, el sainete *La estúpida fingida*, y dos intermedios de prestidigitación.

La numerosa concurrencia que ocupó el local pasó un rato muy agradable, ya celebrando los escamoteos, algunos muy bien hechos por el joven Sr. Donoso Cortés, ya con la hilaridad que producían los dos juguetes cómicos en los que los jóvenes aficionados hicieron todo lo posible, consiguiéndolo, para agrandar.

Ya están satisfechos.

«El Reichsanzeiger», periódico oficial del imperio alemán, publica la nota de satisfacciones dadas por el Gobierno español al de Alemania con motivo de los sucesos de la noche del 4 del actual.

Este conflicto ha terminado sin necesidad de aquellos solemnes desagrazos que se dijo iban á pedir los alemanes ó á ofrecer nuestros ministros. Ha bastado el documento citado.

Sevilla 26.

De «El Eco de Andalucía»:

Ayer, llamados con cierto apocriphismo por el Sr. Gobernador de la provincia, acudieron á su despacho los concejales dimitentes.

Después de varias aclaraciones en que no entráramos, porque no nos gusta divagar, acordóse volver á los puestos que antes ocupaban los referidos señores, reservándose individualmente, el derecho que tienen de insistir en sus renuncias, y colectivamente la aprobación ó protesta acerca de la forma de precauciones sanitarias que preconiza el señor Castillo.

Hoy ha de celebrarse en la Casa Grande del Cabildo, y en él seguramente se han de oír cosas curiosas. Esperamos por tanto á mañana para dar á nuestros lectores algunas líneas del cuadro.

No se debe seguramente la vuelta de nuestros ediles á insinuaciones amistosas del Sr. Castillo, pues parece que ha empleado con ellos, no solo la persuasión, sino también el apremio. O lo que es lo mismo, el sucesor del Sr. Alcázar, les ha sacado el Cristo.

—Nada mas delicioso que el asunto de medidas sanitarias en Sevilla; pero nada más irritante también, que la conducta que se viene observando por las autoridades contra nuestra querida población.

Si no se tratara de asunto tan delicado como lo es el de salud pública, nos reíríamos á mandibulas batiendo, porque en realidad, es completamente bufido todo cuanto venimos presenciando.

Por lo pronto, ya tenemos tres celebridades: el Dr. Lucientes, el Dr. Taboada y el boticario Sr. Garagarza.

¡Qué felices somos los sevillanos! Mientras que en Jaén hace falta todo género de asistencias, según los periódicos de aquella localidad, por consecuencia de la epidemia, se mandan de-

legados á Sevilla que para nada los necesitamos.

—Hemos observado que el local donde se hallaba establecido el juego de lotería de cartones, monte y demás entretenimientos inocentes, se encuentra cerrado desde que se marchó el Sr. Alcázar.

También han observado los vecinos de la referida calle, que una joven rubia, no mal parecida, que habita el último piso de dicha casa, ha desaparecido al mismo tiempo que el juego.

¡Cuánta felicidad le aguarda á los malagueños!

Telégramas recibidos en Madrid, anuncian que el ilustre Duque de la Torre, que en la actualidad reside en sus posesiones de Escañuela, ha experimentado grave retraso en la dolencia que viene padeciendo desde hace algunos meses.

Dios conceda al bravo general el alivio que con toda el alma le deseamos.

Aviso.

Los paquetes de hojas de «El Popular» que no recibimos el viernes y sábado fueron detenidos en Madrid, por consecuencia de las medidas que el señor Corbalán viene adoptando con la prensa, y que para lo sucesivo ha podido evitar la empresa de dicho colega.

El folletín que los suscritores de la edición completa han perdido, lo tendrán.

Conforme á lo que teníamos anunciado, no pudiendo venir á nuestras corridas *Lagartija*, por efecto del aplazamiento de estas y su salida para Ultramar, la empresa ha cubierto su lugar con el no conocido aquí *Mazzantini*, y contratado además al popular *Guerrita*.

Desde la tarde del domingo las lluvias torrenciales han cesado, pero con frecuencia se ha humedecido nuestro término con mas ó menos extensos rocíos.

Muchos de los feriantes siguen todavía, esperando mejores días.

La Glorieta aunque en la noche del domingo estuvo abierta y alumbrada, se halló poco concurrida y el sillero no cobró nada para pago de su arrendamiento. Las músicas de noche suprimidas ya, y solo de 4 á 6 de la tarde en los días festivos, hasta que del todo no se suprima ese recreo por no permitirlo el tiempo.

En fin, hasta que se abra Roma, no queda otros recreos para la noche, que el paseo de la Platería en las que no llueva, que no serán pocas, porque á las grandes sequías de los años anteriores han sucedido las grandes lluvias, en demasía, que mantienen empantanasadas las tierras, y son causa de que las calenturas se vengán daciendo con mas incremento y mas generalmente que en otros años que no salían de determinados puntos bajos ó encharcados.

Se nos ha manifestado que el paquete que se encontró el repartidor de nuestro periódico, José María Giménez con sobre para D. Eleuterio Peñafiel, no contenía billetes de banco ni ningún objeto de valor.

El día de haber cedido por el Ayuntamiento de Mula, asciende á 43 pesetas 13 céntimos.

En la noche del domingo, á las 9, en la taberna del Gorrión, sita en la calle de las Animas de la parroquia de S. Juan, después de unas copas se promovió un escándalo, cuyo hecho se nos ha referido de distintos modos, siendo uno de ellos por el correo interior. En la duda y entendiendo los tribunales suprimimos los detalles. Lo cierto es que el Alcalde de barrio de S. Juan fué conducido á la Corrección y poco después sacado de allí y llevado al Hospital por estar herido en la cabeza, y que otro vecino, llamado el *Hilao*, resultó también herido en la cara; que se oyó un tiro y se vio relucir, según se dice, un estoque.

Anoche resucitó el periódico que dió por muerto toda la prensa local, incluso «El Noticiero».

En él, según se nos dijo, porque ese periódico no admite las reglas de urbanidad establecidas, por la prensa, la de visitar á sus compañeros, se anuncia para la semana próxima el *Te Deum*, sin duda porque no sabe que en Murcia ya se ha cantado, en una iglesia muy cercana á su redacción.

Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano de nuestro querido amigo el procurador D. Luis Marco Ramos de Padilla, que ha regresado del campo de S. Javier con su apreciable familia.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Alguazas.

El sábado 19 del actual dió á luz en su residencia de S. Javier, una preciosa niña, la Sra. D.ª Francisca Musso Sanchez Sicilia, esposa de D. Luis Zarrandona y Sandoval, que fué bautizada el lunes de la pasada semana en el templo parroquial de dicha villa, siendo padrino por sus tíos los señores D. Luis de Sandoval y Mesa, y doña Pilar Zarrandona y Sandoval de Sandoval. Al acto asistieron como testigos los Sres. D. Luis Fontes Alvarez de Toledo y su esposa D.ª Paz Teruel, D. Manuel Escola y Fontes y su esposa D.ª Antonia Musso, D. Joaquín Fontes Contreras y su esposa D.ª Concepción Moreno Rocafull, D. Manuel Musso Moreno, D.ª Belén Sandoval de Melgarejo y otras personas.

En la noche del sábado llegó el tren de Lorca con tres horas de retraso á causa de la mucha lluvia que se llevó parte de la vía entre Alhama y Totana.

D. Prudencio Soler ha presentado en el Gobierno civil á nombre de la Sociedad Taurina de Caravaca, una solicitud manifestando la resistencia que hacen algunos individuos de la cuadrilla del *Gallito*, y en particular el banderillero *Guerrita*, á venir á torear en dicha ciudad.

El Sr. Antón, accediendo gustoso á petición tan justa, ha telegrafado inmediatamente al Gobernador de Madrid pidiendo les haga cumplir los contratos.

La prensa de Granada anuncia que en Alhama hallarán colocación todos los albañiles y carpinteros que lo deseen.

Hoy debe haberse visto en la Audiencia de lo criminal, en juicio oral y público, la causa seguida en el Juzgado de Cieza contra José Ruiz López por el delito de lesiones: de la defensa del procesado estaba encargado el abogado don Eulogio Soriano.

Anoche pasamos por la plaza de Monasot y como el piso estaba malo por efecto de las lluvias, nos encaminamos por la acera y por poco tropezamos con el saliente toldo y efectos de un puesto de frutas secas y verdes; mas allá estaba ocupado el hueco de una puerta y algo de la acera con unas cajas; arriados á la acera vimos tres troncos de árboles, y por último, cerca de la pastelería, estaba arrojado un carretón el cual cuando volvimos ya lo habían quitado. Llamamos la atención de nuestro amigo D. Manuel Fernández, hácia estos estorbos.

Por la Alcaldía se ha citado á don Francisco Hernández Segura para que se presente á informar respecto al entorpecimiento que ofrece para el paso de las aguas el azarba de la Cruz, por la construcción de varios puentes.

Se ha desestimado la solicitud del Ayuntamiento de Beniel, en la que pedía se le concediese á los vecinos de dicho pueblo que fuesen pagando la contribución territorial corriente y un trimestre de la atrasada hasta extinguir todos los débitos que por dicho concepto les resulta.

Se han recibido en el Ayuntamiento las partidas de defunción que remite el Cónsul de España en Orán, de María Gea, natural de Mula, Juan Belcari y Felipe Marín de esta capital.

El día 5 de Noviembre venidero se celebrarán las subastas de copios de conservación, en el actual año económico, para las carreteras de Alto de las Atalayas á Murcia, Torreveja á Balcasas, y Fuente la Higuera á Yecla por Caudete.

En el Juzgado de instrucción de la Catedral se instruye sumaria en averiguación de las causas que produjeron la muerte á una mujer de 40 á 50 años, mendiga, el día 21 del corriente á las 6 de la tarde, en la casilla del paso de nivel del ferrocarril en Nonduermas, aunque segun declaración facultativa fué del cólera: también se trata de identificar la persona, de la cual no se tienen otros antecedentes que el que procedía del campo de Caravaca.

El guardia municipal Vicente Martín ha denunciado á María Laorden por arrojar aguas sucias á la calle.

Ha sido nombrado primer Jefe de la Caja de Reclutas de la zona militar de Murcia el Comandante de Infantería D. Antonio Huertas.

El Ayuntamiento de Molina ha ingresado en la Tesorería de Hacienda á cuenta del primer trimestre del corriente ejercicio, por su cupo de consumos, 4,500 pesetas.

Por real orden se ha señalado el día *Véase la última página.*

Dice La Iberia:

«El Sr. Silvela, si por sus palabras se juzga, es un hombre para quien la política está en lugar secundario en el orden de las ideas; lo primero para él es la justicia y se ha considerado siempre como el representante del sentido jurídico del partido conservador.»

Hace muchos años que en todos sus discursos y en todos sus escritos campean una serie de protestas en favor de la justicia y una porción de consideraciones relativas á la importancia del derecho, á la superioridad de la justicia sobre todo otro orden de ideas, y con frases más ó menos ingeniosas, con párrafos cuidadosamente estudiados, ha conseguido labrarse una reputación de hombre de ley que difícilmente podría conseguir cualquier otro hombre público de su partido.»

Y añade un colega:

La justicia se impone al hombre, y algunas veces hasta espontáneamente contra su voluntad, del mismo modo que la verdad, por el solo hecho de serlo, se le escapa á veces al mas amaestrado y diestro en el embuste.

Así ha sucedido ahora con nuestro colega La Iberia, que desde la terrible cesantia de sus correligionarios, no ha cesado de censurar, pero como ella solo sabe hacerlo, al Sr. Silvela en todos sus discursos, que á la par han sido especie de programas técnicos de todos sus propósitos reformistas.

Sin embargo, hoy La Iberia se desdice de todo lo dicho y le parecen muy buenas las palabras y discursos del Sr. Silvela, para concluir declarando que no corresponden sus hechos con ellas.

No es extraño que al colega le disguste el proceder del citado señor; pero si le diríamos que esa manifestacion en sus columnas puede ser tildada de apasionada y parcial, pues nunca fué el procesado buen juez de su juez, y no hay que olvidar que por desgracia, y con mucho sentimiento nuestro, el colega fusionista está hoy bajo la accion de la justicia, de la que le deseamos salga con felicidad, y saldrá, pues esta ley es muy liberal, mucho.

De todas maneras, no nos extraña que al colega le disguste el señor Silvela, pues un partido que, como el que él representa, está ya acostumbrado á la gestion de un D. Vicente Romero Giron, que barajaba los funcionarios judiciales como Juan Palomo, ó sea sin dar cuenta á nadie; y que si hacia ruido una causa criminal como la de Monasterio, era porque velay (como dicen en Valladolid.)

Un colega acostumbrado á esto.... es muy natural no guste de un ministro de Gracia y Justicia como el actual, porque hay gustos.... y de gustos no hay nada escrito.

Hoy se remitirán á Roma los documentos que el Gobierno español ha de acilitar al Santo Padre para que es-

tudie la cuestion pendiente entre España y Alemania.

Centros Oficiales.

La Gaceta de ayer publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á Francisco Garcia Serrano del resto de la pena de tres años de presidio correccional que la Audiencia de Albacete le impuso en causa por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones:

—Otro rebajando dos de los 22 años de presidio mayor á que fué condenado Francisco Pascual Garcia por la Audiencia de Valencia, en causa por dos delitos de falsedad y estafa.

—Otro indultando á Mateo Martin y otros del resto de la pena de tres años y nueve meses de prision correccional que la Audiencia de esta córte les impuso en causa por el delito de atentado.

Ultramar.—Real decreto (reproducido) aprobando la ley de enjuiciamiento civil para las islas de Cuba y Puerto-Rico.

—Ley de enjuiciamiento civil (continuacion).

Gobernacion.—Real orden admitiendo la demanda presentada contra la real orden de 26 de Mayo de 1882, que impuso á D. Lucas Garcia, alcalde de Daganzones, la obligacion de reintegrar cierta suma á D. Isidro Adrados.

La Gaceta de hoy no publica ninguna disposicion de interés general.

Salud pública.

Parte oficial correspondiente al dia de ayer

En Madrid.

En la capital 4 invasiones y 1 defuncion. De dias anteriores fallecieron 4.

Provincia de Madrid.

En Alcalá de Henares, 7 y 2.

En provincias.

Almeria.—Capital, 4 y 3.—En los pueblos, 7 y 9.

Barcelona.—Capital 19 y 9.—En los pueblos, 38 y 24.

Burgos.—En los pueblos, 15 y 3.

Cádiz.—Capital, 23 y 6.—En los pueblos, 14 y 11.

Castellon.—En los pueblos 5 y 2.

Córdoba.—Capital, 2.—En los pueblos, 10 y 11.

Cuenca.—En los pueblos, 32 y 13.

Ciudad-Real.—En los pueblos, 13 y 5.

Granada.—En los pueblos, 3 y 4.

Huesca.—En los pueblos, 4 y 1.

Lérida.—En los pueblos 12 y 4.

Logroño.—En los pueblos, 45 y 6.

Múrcia.—Capital, 1.—En los pueblos, 32 y 7.

Navarra.—En los pueblos, 38 y 6.

Palencia.—En los pueblos 15 y 2.

Salamanca.—Capital, 11 y 3.—En los pueblos, 21 y 8.

Santander.—Capital, 9 y 2.—En los pueblos, 2 y 3.

Segovia.—En los pueblos, 6.

Soria.—En los pueblos, 5.

Toledo.—En los pueblos, 11 y 9.

Valencia.—En los pueblos, 4 y 2.

Valladolid.—Capital, 1.—En los pueblos, 37 y 12.

Zamora.—En los pueblos, 26 y 2.

Zaragoza.—En los pueblos, 14 y 4.

Noticias generales

Dice El Sig'o Médico:

«La epidemia decrece cada día más, hallándose reducida á dos ó tres casos y una defuncion la mayor parte de los dias.»

Los estados patológicos propios de la estacion han adquirido la proporcion que, comparados con igual época de otros años, les corresponde, así como en su carácter, revistiendo la forma de fiebres palúdicas, catarros generalizados, fluxiones gingivales, erisipelas benignas y amigdalitis erisipelatosas.

En los niños tambien han aumentado los casos de sarampion y coqueluche, pero la mortalidad es en ellos escasa.»

En Utrera (Sevilla) hubo ayer un pequeño motin, tomando como pretexto la cuestion sanitaria.

Varios grupos, compuestos en su mayoría de mujeres, acometieron á pedradas á los agentes de órden público, é intentaron prender fuego al edificio que ocupa la administracion de Consumos.

La fuerza armada tuvo que disolver los grupos.

Se hallan detenidas ocho mujeres.

El juez, de acuerdo con el fiscal de aquella Audiencia, ha empezado á instruir las primeras diligencias.

Leemos en un colega:

«Parece seguro que la salida del señor duque de Sexto para Málaga tiene por objeto preparar alojamiento á S. M., por si se realiza su proyectado viaje á dicha ciudad.»

El ilustre duque de la Torre, que actualmente se encuentra en Escañuela, ha experimentado grave retroceso en la dolencia que viene padeciendo desde hace algunos meses.

La enfermedad del duque inspira serios cuidados á sus amigos.

Dios conceda al bravo general el alivio que de todas veras le deseamos.

Ayer publicó el Reichsanzeiger, periódico oficial del imperio alemán, la nota de satisfacciones dadas por el Gobierno español al de Alemania con motivo de los sucesos de la noche del 4 del actual.

Este conflicto ha terminado sin necesidad de aquellos solemnes desagrazos que se dijeron á pedir los alemanes ó á ofrecer nuestros ministros.

Ha bastado el siguiente documento, del que no haremos juicio ninguno (nuestros lectores podrán formarlo por sí propios), y que con gusto publicamos:

Madrid 10 de Setiembre de 1885

El ministro de Estado al embajador de España en Berlin:

Excelentísimo señor: Conocidos son de V. E. los lamentables sucesos que tuvieron lugar en esta capital en la noche del 4 del corriente, en que una turba de gente desenfrenada, aprovechándose de la excitacion producida por las noticias recibidas aquel mismo dia del gobernador general de Filipinas, se dirigió en tropel á la casa habitacion de la legacion de Alemania, y despues de una empeñada lucha con los agentes de policia encargados de custodiaria, logró arrancar el escudo de armas que en la misma legacion se ostentaba, recorriendo con él una parte de la poblacion.

Los documentos que obran en poder de V. E. le habrán hecho ver que desde el momento en que el Gobierno de Su Majestad pudo prever que la cuestion de las islas Carolinas serviria quizá de pretexto á promover desórdenes, se apresuró á dictar las más energicas providencias para que, tanto en la capital del reino como en las provincias la legacion de S. M. el Emperador y los consulados de Alemania fueran custodiados de tal manera, que se hiciera imposible toda agresion ó insulto por parte de los que, inspirados en móviles particulares, no dejarían de hacer cuanto estuviera de su parte para promover un conflicto internacional de funestas consecuencias.

Desgraciadamente, la falta de energia del capitán del cuerpo de Orden público encargado de custodiar la legacion de Alemania en Madrid, y de los agentes de Orden público á quienes habia encomendado la guardia del consulado en Valencia, hicieron ineficaces las medidas de precaucion mandadas adoptar.

Apenas enterado de los sucesos, el Gobierno de S. M. ha dispuesto cesen en sus cargos el capitán del cuerpo de Orden público que custodiaba la legacion de Alemania y los inspectores de policia encargados del consulado alemán en Valencia, que con su debilidad dieron lugar á los excesos cometidos, determinando igualmente se abra una informacion judicial, en cuya virtud se hallan ya sometidos á los tribunales, tanto los agentes indica-

dos como el llamado Anastasio Albarán Garcia, presunto instigador de los excesos ocurridos en la calle del Amor de Dios, y otros 15 individuos que con él fueron detenidos por haber tomado parte en aquellos mismos desmanes.

El Gobierno de S. M. ha deplorado vivamente los excesos dirigidos contra la representacion de un Estado con el cual mantiene España estrechas relaciones: los repueba de un modo formal y terminante y encarga á V. E. lo haga presente á ese señor ministro de Negocios extranjeros, por medio de una comunicacion, esperando que estas francas y amistosas explicaciones serán aceptadas por el Gobierno de S. M. el emperador con el mismo espíritu de sinceridad y buen deseo que al de S. M. anima al presentarias.

De real órden lo digo á V. E. con el fin indicado.

Dios guarde, etc.—(Firmado).—J. Elduayen.»

Temperatura. En la noche en Madrid, á las 8 de la noche, segun las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Principe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 12° centígrados sobre 0. A las doce de idem, 16°. A las cuatro de la tarde, 15. A las seis de idem, 12°. La máxima fué 17°. La mínima, 0°. El barómetro marca 700 milímetros Variable.

BOLSIN DE LA NOCHE

Cuatro perpétuo: Al contado, 00 60. A fin de mes, 58 65. Próximo, 58 90.

Telegrafo

De la «Agencia Fabra» recibimos los siguientes telegramas:

ROMA 26.—Los periódicos católicos de esta capital aprueban la eleccion del Papa como intermediario en la cuestion de las islas Carolinas.

Se asegura que el Vaticano ha empezado ya á ocuparse en esta cuestion.

PARIS 26.—Le Matin publica un telegrama anunciando que si los turcos pasan la frontera de la Rumelia, el Czar de Rusia no tardará en declarar la guerra á Turquía.

Parece seguro un acuerdo de las grandes potencias para evitar complicaciones graves en Oriente.

PARIS 26 (12:50 tarde).—La discordia entre los radicales aumenta. Enrique Rochefort se separa de Clemenceau.

LONDRES 26.—The Standart dice que todas las grandes potencias se han adherido á la idea de una conferencia europea, pero que la proposicion oficial se hará cuando todas se hayan puesto de acuerdo relativamente al programa.

The Times dice que el príncipe Alejandro de Battemberg telegrafió al Czar que estaba dispuesto á abdicar si era un obstáculo para la union de la Bulgaria con la Rumelia.

PARIS 26.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 81-00, 4 1/2 por 100 109-75 00. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 56-90.—Obligaciones de Cuba 47-75; consolidados ingleses 90 13/16. Ultima hora: 4 por 100 exterior, 56 15/16; amortizable, 00-00; obligaciones de Cuba, 00-00.

LONDRES 26.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 56-80

BARCELONA 25.—El vapor correo Mendez-Núñez salió el miércoles de Puerto Rico para la Habana, sin novedad.

ATENAS 26.—Un pequeño cuerpo de ejército marcha á la frontera tesaliana. La escuadra griega, compuesta de torpederos, se dispone á hacerse á la mar.

ROMA 26.—El ministro de Justicia ha marchado á Palermo.

En Nicolasi, cerca de Catana, se han sentido fuertes temblores de tierra, desplomándose muchos edificios.

En las últimas 24 horas han ocurrido en Palermo 74 defunciones del cólera. En el centro de Italia se han registrado muchos casos.

RIO JANEIRO 26.—Las Cámaras han aprobado la abolicion de la esclavitud.

LISBOA 26.—Varios periódicos de esta capital dicen que al consejo de ministros celebrado ayer en Madrid el ministro plenipotenciario de Portugal.

VIENA 26.—El discurso del príncipe hoy en la Cámara dice que las relaciones de Austria con todas las potencias son completamente satisfactorias, siendo unánime los esfuerzos las mismas para mantener la paz, ya necesidad sienten todas.

BELGRADO 26.—Se activa la destruccion de fuerzas en la frontera macedonia, cuyo país recorren muchos agentes búlgaros excitando á la rebelion.

Aumenta la agitacion en Albania. ROMA 26.—Le Observatore Romano consagra un notable artículo á la diacion del Papa en la cuestion de Carolinas. Este gran acontecimiento añade, proyecta un gran esplendor sobre el papado, y particularmente á la persona del Papa.

ATENAS 27.—El Rey ha llegado esta capital, siendo recibido con entusiastas aclamaciones y vivas á Macedonia.

El Rey apareció en el balcón, y dirigiéndose á la multitud, dijo que en circunstancias exigían valor y sacrificios patrióticos.

PARIS 27.—Segun Le Temps, las posiciones de las potencias no han cambiado nada sobre la conferencia, ocupándose solo de la deliberacion de los embajadores en Constantinopla.

Le Journal des Debats considera favorable el restablecimiento del statu en Bulgaria.

PARIS 27.—Segun telegrama Constantinopla, el príncipe de Serbia, al recibir en Berlin á Saldá condenó duramente la insurreccion Rumelia, prometiendo usar de los medios pacíficos para mantener derechos del sultan.

El mismo lenguaje energético ha empleado el príncipe de Bismark embajador de Rusia.

PARIS 27.—Todas las potencias aceptan la proposicion formulada Rusia en la conferencia de Constantinopla.

BELGRADO 27.—Asegúrase Rusia parece abandonar á la Bulgaria sus propias fuerzas.

Le Journal de San Petersburgo dice que el nuevo Ministerio turco marchar de acuerdo con las potencias. VIENA (Austria) 28.—Hoy anoche con el corresponsal de Le Matin el príncipe Rodolfo, primer hijo del Emperador de Austria, dijo que su opinion, la cuestion de la Rusia se arreglará sin derramamiento de sangre.

SOFIA 28.—El príncipe de Bulgaria desaprobó el reciente ultimatum amenazaba con desarmar á los búlgaros de la Rumelia.

El ultimatum fué obra del Gobierno provisional de Rumelia que lo comunicó al Gobierno turco sin consultarlo con el príncipe.

PARIS 28.—El Sr. Pouyer-Quertier pronunció ayer un nuevo discurso que combatió con energia la necesidad de los tratados de comercio sostuvo la necesidad del sistema proteccionista.

En Melun, cerca de Paris, el Sr. Fraigne, radical, ha sido elegido alcalde.

PALERMO 28.—Desde el 7 de mes hasta ayer, se han registrado en esta capital 127 defunciones de cólera.

El Rey de Italia quiere ir á Palermo á pesar de los ministros.

Avisos oficiales

PAGOS

La direccion general del Tesoro y Ordenacion general de los gastos del Estado ha acordado que el día de Octubre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las ses activas, pasivas y Clero que

ben sus haberes y asignaciones por la Tesorería Central, las de las provincias y por la Pagaduría de Clases pasivas. Al mismo tiempo se pone en conocimiento de los respectivos centros oficiales que la asignación del material se abonará sin previo aviso el 6 del mismo mes.

La dirección de la Caja de depósitos ha acordado los que se expresan a continuación para el día 29 del corriente y 1.º de Octubre próximo, de diez a dos de la tarde:

Día 29 de Setiembre.—Intereses de los depósitos necesarios en metálico, procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios, primer semestre de 1885, carpetas números 201 a 250 de señalamiento.

Día 1.º de Octubre.—Primer semestre de 1885, carpetas números 251 a 300 de señalamiento.

La dirección general de la Deuda ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se satisfagan en la presente semana, y horas designadas al efecto, los intereses y demás obligaciones de la Deuda pública que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Día 28.—Pago de intereses de acciones de obras públicas y carreteras de 34 millones del semestre de 1.º de Julio próximo pasado, y de 55 y 20 millones de los vencimientos de Agosto y Abril últimos; fracturas presentadas y corrientes.

Día 29.—Pago de intereses de inscripciones del 3 por 100 del semestre de 1.º de Julio de 1883 y anteriores, facturas presentadas y corrientes.

Día 1.º de Octubre.—Cinco vencimientos presentados en Madrid, carpetas números 14 412, 14 721, 14 937, 15 515, 15 623, 15 656, 15 663, 15 783, 15 784, 15 796, 15 858, 15 906, 15 907, 15 913 a 15 915, 15 922, 15 926 y 15 933.

Residuos del 2 por 100 interior, carpetas números 2 637 y 2 639.

Resguardos de residuos del empréstito de 175 millones de pesetas, carpetas números 8 022 y 8 079.

Nueve últimos décimos del mismo, carpetas números 12 570, 13 139 y 13 296 al 13 314.

Resguardos de residuos del referido empréstito, carpetas números 121, 213, 531, 1 317, 1 553, 1 566, 2 193, 2 457, 2 520, 2 639, 2 950, 3 011, 3 361, 3 433, 3 514, 3 594, 3 721, 4 273, 4 650, 4 814, 5 214, 5 254, 5 284, 5 422, 5 492, 5 517, 5 837, 5 907, 6 091, 6 114, 6 393, 6 404, 6 463, 6 546, 6 801, 6 852, 6 860, 6 862, 6 917, 6 969, 7 018, 7 092, 7 114, 7 115, 7 157, 7 182, 7 209, 7 350, 7 554, 7 591, 7 673, 7 717, 7 719, 7 781, 7 795, 7 818, 7 943, 8 021, 8 055, 8 067, 8 077, 8 128, 8 201, 8 261 a 8 263, 8 274, 8 295, 8 306 a 8 310, 8 328, 8 342 a 8 348 y 8 350 a 8 356.

Día 2.—Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de Julio de 1882 y anteriores, atrasos de

1.º de Julio de 1884 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Día 3.—Entrega de títulos e inscripciones del 4 por 100 procedentes de conversión del 3 por 100. ferro carriles, inscripciones, residuos y canje de provisionales que no se hayan recogido a pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Boletín Comercial.

REVISTA DE MERCADOS.

Cereales—Van terminando las faenas de recolección en las pocas provincias donde todavía existen trigos a la intemperie.

Los mercados celebrados en la semana que reseñamos se han visto ya más concurridos de los labradores, siendo esto señal de que nos acercamos a un período normal de transacciones.

A medida que aumentan las entradas a la venta en nuestras plazas principales, crece la animación de los compradores, y se establecen poco a poco los precios de transición de una a otra campaña.

En general, la diferencia de cotización del trigo nuevo al añejo suele ser ahora de 0'50 a 1 peseta por hectólitro en favor del añejo; pero irá desapareciendo luego que se presenten los trigos nuevos de mejores calidades que los que hasta ahora ofrecen los agricultores.

Los precios han subido algo sobre los de la semana anterior.

La tendencia es bastante firme, y todas las probabilidades hoy son en favor de los tenedores.

Extranjero.—**Nueva York.**—Este mercado de trigos va entrando en reacción después del largo período de flojedad en que le hemos visto resistir el movimiento de alza que estaba indicado.

La mejora de precios no es todavía de mucha importancia, comparando los actuales con los que regían en la semana anterior, pero la tendencia es muy firme y las transacciones se animan, a pesar de que los fletes están a 4 1/2 chelines por cuartera para el Reino Unido.

Alguna parte de aquel movimiento hay que atribuirle a las noticias poco tranquilizadoras transmitidas por el cable respecto a complicaciones belicistas en Europa, que podrán resolverse pacíficamente, pero que, por ahora, influyen en los ánimos y fomentan las aspiraciones de los vendedores, introduciendo en el cálculo de probabilidades ese nuevo factor.

Hé aquí el curso corriente: Trigo rojo de invierno, disponible, al equivalente de 13'80 pesetas por hectólitro.

Para Octubre a 13'91.
Para Noviembre a 14'05.
Para Diciembre a 14'29.
Para Enero a 14'54.
Las harinas no participan de una tendencia tan favorable como los trigos.
Se cotiza dicho polvo de 20'45 a 21'59 pesetas los 100 kilos.

Londres.—Los partes recibidos de los mercados del interior de la Gran Bretaña manifiestan que el temporal ha sido regular en los distritos más septentrionales y han permitido concluir la recolección con menos contrariedades que en la semana precedente.

En otras comarcas del Reino Unido han caído lluvias abundantes que causaron desperfectos notables en la calidad de los trigos que se estaban recolectando, y retrasaron las labores.

Los mercados del interior acusan pocas transacciones de trigos y precios sostenidos con firmeza.

En el Mark-Lane los negocios se han reanimado, y aunque las operaciones no alcanzan sumas de importancia, hay que señalar una tendencia más favorable para los vendedores.

Las importaciones de trigos en el Reino Unido se elevaron a 603.000 quintales métricos en la última semana; mientras que en la anterior se registró por igual concepto un millón de quintales.

En el mercado de cargamentos flotantes disponibles las transacciones están encalmadas, pero las que se llevan a cabo indican una pequeña mejora en los precios, y marcada tendencia de firmeza.

Por un cargamento de trigo de California, ordinario, se han pagado 19'40 pesetas los 100 kilos; y otro obtuvo 19'50 pesetas.

Un cargamento procedente de Australia ha sido vendido a 20'14 pesetas los 100 kilos.

Se sostienen con mucha firmeza los precios para trigos por cargamentos de paso. Se cotizan los de California a 20'59 pesetas los 100 kilos y los de Chile a 19'71 idem.

También los tenedores de trigos de la India afirman sus cotizaciones. Se han pagado los de Calcutta club número 2, en pasaje via Suez, a 17'54 pesetas los 100 kilos.

Las noticias de la India respecto a cosecha de trigo, confirman la calificación de buena que se había anunciado. Los mejores puntos de producción en aquellas regiones resaltan con un rendimiento aún más satisfactorio que el que se calculó.

Francia.—Las estadísticas particulares han pronunciado ya el resultado de las minuciosas investigaciones que se hicieron para apreciar en todos y cada uno de los departamentos de la República la producción de trigos de este año.

Aún no conocemos los resultados que presentará la estadística oficial; pero

seguramente no diferirán mucho de los que arrojan las de origen privado. Por otra parte, hemos de recordar que si en alguna ocasión hubo lugar a contradicciones, la opinión general dió su veredicto en favor de los datos particulares, y esto nos mueve a aceptarlos como buenos.

Resumiendo las conclusiones que de estos se desprenden, hallamos que de los 87 departamentos franceses, solamente se cuentan 4 con mala cosecha de trigo en este año, citándose en cambio 5 en que fué muy buena; 71 en que ha resultado buena y 7 en que se califica de mediana.

Clasificada de este modo la producción regional, resulta respecto a cantidad que el total recolectado en este año ha ascendido a 101 3/4 millones de hectólitros de trigo, que comparada con las del año pasado, acusa una disminución de uno por ciento en el actual.

Pero esta pequeña baja queda más compensada con la superioridad que las clases de trigo presentan este año sobre las del anterior, calculándose que el peso medio del hectólitro no ha de bajar de 73 1/2 kilos en 1885, mientras que en 1884 no salió de 77 1/2 kilos.

Respecto al rendimiento del cultivo, habiendo sido sembrados para este año 6.535.000 hectáreas, aparece un producto medio de 15'57 hectólitros por cada hectárea sembrada.

(Se continuará.)

Hé aquí los precios corrientes de alguno de nuestros mercados:

Árevalo (Ávila).—Terminada la recolección, se empiezan a ver favorecidos estos mercados: las compras muy animadas con una entrada de 4.000 fanegas de trigo, pagándose lo nuevo de 39 a 39 1/2 y de 41 a 42 reales lo añejo; 80 fanegas de centeno a 25; 200 de cebada de 24 a 26; 160 de algarrobas a 26.

También hay ofrecidas partidas de trigo nuevo a 41 rs.

Osorno (Palencia).—Cortas entradas en el mercado y pocas operaciones también en partidas de trigos.

Unas fanegas hay ofrecidas a 41 reales, que no pagan más que a 39 1/2.

Hé aquí la cotización del mercado: Trigo de 38 1/2 a 39 rs fanega; blanco quillo a 39; rojo a 38'50; alaga a 37; centeno a 26; cebada a 25; algarrobas a 27; alubias a 110; avena a 16.

Garbanzos superiores a 140 rs.; regulares a 100; medianos a 80.

Harina de primera a 15 rs. arroba; de segunda a 14.

Vueda (Valladolid).—La situación de este mercado es la siguiente: Trigo a 40 rs. fanega; centeno a 29; cebada a 27; algarrobas a 26; avena a 20 rs.

Garbanzos de 100 a 140.

Alubias de 90 a 100.

Habas a 50.
Harina de primera a 20 rs. arroba; de segunda a 17.

Vino blanco a 19 rs. cántaro; tinte de 17 a 18.

Espiritu de vino de 34 grados de 90 a 100.

Aguardiente anisado de 20 a 34; sin anisar de 18 a 26.

Ricla (Zaragoza).—Los precios corrientes de varios artículos en este mercado son los siguientes:

Trigo blanco; candeal y rojo a 15 reales anega.

Harina de primera a 16 rs. arroba; de segunda a 15.

Centeno a 9 rs. anega; cebada a 8.

Patatas a 4 rs. arroba.

Garbanzos medianos a 38 rs. arroba.

Alubias ó judías a 48 rs. anega.

Arroz de primera a 30 rs. arroba; de segunda a 26; de tercera a 24.

Aguardiente seco a 26 rs. decálitro; anisado a 23.

Aceite a 31.
Los trigos son de la cosecha local.
Las salidas de vino son nulas.
El estado del tiempo es despejado.
El estado del viñedo es mediano.

BOLSA.

4 por 100 interior.....	58'95
Idem exterior.....	58'70
Amortizables.....	77'45
Cubas.....	00'00
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100.....	00'00
Banco de España.....	335'00

CAMBIOS.

Londres, 90 días fecha..... 46'35

Paris, 8 días vista..... 4'85

Cambios sobre provincias.

PLAZAS	Deño.	Benef.	PLAZAS	Deño.	Benef.
Albacete.	1/2		Pamplon.	3/8	
Alcoy...	1/8		Ponteved.	1/4	
Alicante.	1/8		Reus...	1/4	
Almería.	1/4		Salaman.	1/4	
Ávila...	1/2		S. Sebat.	1/8	
Badajoz.	1/4		Santand.	1/8	
Barcelona.	1/8		St. Cruz		
Béjar...	1/2		de Tenfe	1/4	
Bilbao...	1/8		Santiago.	1/4	
Burgos...	1/4		Segovia.	1/2	
Cáceres.	3/8		Sevilla...	1/8	
Cádiz...	1/8		Soria...	3/4	
Castag.	1/8		Tarraz.	1/8	
Castellon.	1/2		Teruel.	1/4	
Ciudad-R.	1/2		Toledo...	3/8	
Córdoba.	1/4		Tudela...	1/2	
Coruña.	3/8		Valencia.	1/8	
Cuenca.	1/4		Valladol.	1/4	
Ferrol...	3/8		Vigo...	1/8	
Gerona...	1/4		Vitoria...	1/8	
Gijón...	1/4		Zamora...	3/8	
Granada.	1/4		Zaragoza	1/8	
Guadal.	1/2				
Haro...	1/4		Habana.....		
Huelva...	1/4		Puerto-Rico..		
Huesca...	1/4				
Jaen...	1/4		Burdets, a 8		
J. de la F.	par		días vista...		
Leon...	3/8		Marsela, a id.		
Lérida...	1/4		Lisboa, a id.		
Linares.	1/8		Hamburgo, a		
Logroño.	1/4		idem.....		
Lorca...	1/2		Génova.....		
Lugo...	1/4				
Málaga...	1/8				
Múrcia...	1/8				
Orense...	1/4				
Oviedo...	1/8				
Palencia.	1/8		L. Londres, 90		
P. de M.	1/4		días fecha.	46'85	
			Paris, 8 div.	4'90	

Folleto. (41)

LAS HADAS DE VALLE-INFERNO

NOVELA ORIGINAL

DE

D.ª MICHELA MUÑOZ DE GAVANILLAS

(Continuación.)

ti de lo lindo con todas esas parruchas... Buen farsante está!... Te devolvió los treinta mil reales?

—No; al contrario. Yo fui quien le tuve que prestar otros veinte mil, hasta que hiciera efectivas unas letras que tenía contra una casa del Brasil a cuarenta días vistas...

—Otro enredo! Cuando te digo...

—Es que le tienes prevención, mujer; pero es lo que se llama un buen muchacho... un corazón de oro! franco, complaciente, desinteresado, y de muchísimo talento... de un talento colosal!... Pe-

ro volviendo a mi quinta... La otra que tenía don Cosme encargo de vender, y que es mejor si se quiere... Casa nueva construida a la moderna... jardines muy bonitos y perfectamente cuidados... doscientas fanegas de tierra de primera calidad, y un magnífico bosque de pinos y castaños que produce un dineral.

—Y por qué no compras esa?

—Por el nombre, mujer... solo por el nombre! Se llama *La Quinta del Orangután*... Vea usted qué diablo de nombre fueron a ponerle! Parece, según me ha explicado don Cosme, que ese nombre se lo dió el vulgo a causa de un formidable orangután que tenía en ella su primitivo propietario... un indiano medio salvaje... El propietario que sucedió al indiano, la confirmó con el bonito nombre de *Quinta de los Rosales*, porque hay en ella bosques enteros de estos arbustos... Pero que si quieres...

La gente, el *Orangután* y mas *Orangután*!... No ha habido forma de hacerles entrar por el aro!—

Ahora bien; si al hacerme *baron*

he de tomar el nombre de mi posesión, como es uso y costumbre entre la aristocracia, había de llamarme, el *baron del Orangután*?

—Qué ocurrencia!

—Un animal... y un animal tan innoble... tan ridículo!

—Y piensas, según eso, llamarte...

—El *baron del Alcornoque!*

—Vamos!... estás loco!

—Esto suena más noblemente al oído. El alcornoque es además un vegetal útil a la industria, y al comercio, y a la sociedad entera... Produce corcho y bellotas...

—Pero hablas de veras?

—Y tan de veras! Aparte de que me sería imposible hallar en todo el territorio español un arroyo ó una peña en que cimentar mi baronía, si no recurro a los vegetales; porque no hay ya en toda la península un solo grano de arena que no tenga a cuestras por lo menos un par de marquésados. Nada, Nada!... Lo dicho. *Baron del Alcornoque* me quedo!

Aquí llegaba el agente de su

cuento de la lechera, cuando fué

interrumpido por el regreso de Teresa.

La doncella dió dos golpecitos discretos a la puerta del gabinete, diciendo al mismo tiempo:

—Señorita; puede usted salir por un momento?

—Voy!... voy al instante!—respondió Angustias levantándose con viveza.

—Pero por qué no entra esa necia a decirte aquí lo que sea?... preguntó Tragabolas.—Vaya una impertinencia! Esta muchacha no tiene modos... es una estúpida! Cuando yo sea baron será ménes ter proveernos de una servidumbre más inteligente y mejor educada, de mejor tono... que hayan servido todos en casas de títulos si puede ser, y que tengan costumbre de dar tratamiento... Pondremos un anuncio en *La Correspondencia!*

—Aquí están los ocho mil reales, todo en billetes de cien pesetas:—decía entre tanto Teresa a Angustias en la pieza inmediata, entregándole un paquete de billetes del Banco.

—Bien;—respondió la esposa del agente tomando los sedosos papeles, y contándolos y revisándolos uno por uno.—Están cabales! Pero esto abulta mucho para confiarlo al correo: sería una imprudencia. Mejor es que tú misma se los lleves a Eduardo bajo un sobre, y se los entregues en propia mano.

—Y he de ir a casa del señorito?... Ay, qué vergüenza!... exclamó Teresita, que tenía la pretensión de hacerse pasar por tímida a pesar de ser medianamente desvergonzada.

—Eh! tonta!... qué vergüenza, ni qué... Preguntas a su portero si está; y si te dice que no, llamas allí mismo a Pascual, y le dices que busque inmediatamente a su amo en Fornos, en el Casino, en la Castellana... en todas partes!... y que le entregue este pliego, porque es muy urgente.

Y Angustias, hablando así, había colocado los billetes dentro de un gran sobre de la manera que menos abultaban, y lo locraba cuidadosamente, sellándolo con

1.º de Noviembre para la apertura del curso académico; la matrícula ordinaria empezará en 1.º de Octubre y la extraordinaria durante Noviembre. Los exámenes extraordinarios tendrán lugar desde el 9 al 31 de Octubre.

La recaudación obtenida los días 26 y 27 del actual por la Hacienda, en los fiatos de esta capital, por derechos de consumos, asciende a las sumas de 1,022'24 y 528'25 pesetas respectivamente.

Ha llegado a esta capital D. Pedro Ortega Díaz, nombrado recientemente contador de la Administración de Hacienda.

Ha sido nombrado suplente de serenos, Andrés Gil.

El 6 de Octubre es el señalado para el amojonamiento de la hacienda Fuente Ordán y Mosqueruela, que D. Antonio García Gallego y coherederos poseen en Lorca.

ESTADO de la epidemia correspondiente a los días, 28 y 29

	Inv. Def.	Inv. Def.
Murcia . . .	"	"
Huerta . . .	"	1
Lorca . . .	15	10
La Unión . . .	3	1
Alguazas . . .	"	1
Moratala . . .	3	"

En el resto de la provincia disfrutaron de una completa salud.

El día 5 del próximo mes de Octubre tendrá lugar una subasta en la intendencia Militar de Valencia, de 22,000 mantas para el material de acuartelamiento, y otra de 190,000 metros de retor para sábanas de las camas.

Por la Alcaldía de Jumilla se anun-

cia los propietarios que deben concurrir al acto de reconocimiento y deslinde de la vereda real que cruza aquel término municipal, el día 20 de Octubre a las 8 de la mañana, cuya operación dará principio por la Veredilla.

El Jefe del Depósito de banderas y embarque para Ultramar de Valencia, encarga se haga saber a D.ª Adelaida Alvarez que se presente en aquel centro, en los días del 9 al 12 del mes próximo, a recoger la cantidad de 250 pesetas que le tiene asignadas su hijo D. Antonio Moncada Alvarez médico primero del cuerpo de Sanidad militar del ejército de Filipinas.

La última obra publicada por la Biblioteca «Demi-Monde», ha llamado justamente la atención del público. Se titula *Errar el golpe*, y está escrita por D. Luis Taboada, cuya firma es ya una garantía para el público.

En *Errar el golpe*, abundan las situaciones cómicas y los chistes de buen género, y su autor ha hecho un verdadero derroche de gracia chispeante. Recomendamos a nuestros lectores la adquisición de esta novellita, en la seguridad de que la lectura les ha de proporcionar un agradable rato.

La Biblioteca «Demi-Monde» publica un tomo mensual, al precio de una peseta, y ha dado a luz los siguientes: I. El far niente.—II. La colegiala.—III.—En la misma tronera.—IV. A salto de mata.—V. Por un lunar.—VI. Las niñas frágiles.—VII. ¡No abuse usted!—VIII. Reservado de señoras.—IX. Un cuarteto peligroso.—X. Los tres besos.—XI. Pensión francesa.—XII. ¡No me toque usted!—XIII. ¡Estaba escrito!—XIV. Una señorita del coro.—XV. Cuando ellas quieren.—XVI. Cinco minutos en globo.—XVII. Amor sáfico.—XVIII. Errar el golpe.

—En preparación, tomo XIX; Las tres píldoras.

Se admiten pedidos en nuestra imprenta.

El cielo lo tenemos despejado hoy: ya era hora.

El 22 de Octubre se verificará nueva subasta de 2,000 esterios de leña de monte bajo y de los pastos del monte Coto Real de Cehegín, celebrándose en dos actos separados; el 23 se subastarán los pastos del término de Librilla y el 24, 6,200 esterios de leña de monte bajo y los pastos de los montes de Caravaca también en dos subastas separadas.

El 22 de Octubre se subastará la adquisición de 128,185 kilogramos de cáñamo para jarcias, con destino al Arsenal de Cartagena.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 28.
Según telegrama de Cuba han sido hallados muertos el cabecilla Limbano Sánchez y el Brigadier que le acompañaba Hongo González.

Con destino a las comandancias de Vigo y Cartagena, el vapor *Pizarro* ha traído de Berlín 100 torpedos.

A. Madrileña.
SALUD A TODOS devuelta sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarreas, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios,

diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, etcétera.

Cura núm. 69,924.—«Soissons (Aisne) el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residó parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta de Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—Dr. CHASELLES, condesa de Fourgues.

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general.
Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *catreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia e irritación del estómago que le había hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obtenido.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropesía y extre-

ñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs., una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.
Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C.ª, Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.
Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 312—238

En la cuarta plana de este periódico publicamos un anuncio que dice la *Emulsión de Scott* de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, cura la tisis, escrófulas, la debilidad general, la demacración de los niños, la tos, etc., etc.
Si esta es la verdad, es sin duda un remedio muy útil, pues todos sabemos que el Aceite de hígado de bacalao es el mejor remedio para estas enfermedades, pero a causa de ser tan repugnante pero pueden tomarlo. La Emulsión de Scott está recomendada por los médicos y aconsejamos que se pruebe.—9.

No hay agua de colonia que pueda compararse en fragancia, suavidad, dulzura, pureza, durabilidad de aroma eficacia y fuerza a la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, pues forman su esencia la destilación mas perfecta de las flores de ese jardín del Trópico de donde deriva su nombre.

El que la ha usado una vez la usará siempre, pues en ella encuentran solaz el cuerpo, vigor y los nervios, y claridad la mente.—11.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: año ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó más 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen líneas del tipo ocho a una columna. Reclamos, sellos, remitidos y anuncios, oficiales, a 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. en adelante.
A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción o funeral.
A una columna 5 ptes. en la 1.ª y 3.ª de la 4.ª página.
A dos columnas 8
Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Día 28 Setiembre	SALIDA.	FUESTA.
Sol.	5-54 m	5-45 t.
Luna.	10-18 n.	12-52 m.

Boletín religioso.

Santoral.—Miércoles: San Gerónimo dr. y fr. y Santa Sofía vda.
Martirologio.—S. Gerónimo, doctor de la iglesia, nació el año de 332 en Stridón, ciudad de Iliria (Dalmacia). Pasó a Roma a estudiar, e hizo progresos en las letras humanas, al mismo tiempo que era de los mas eloquentes oradores de su tiempo. Para perfeccionarse en las ciencias y en la virtud, recorrió varios reinos. Fué a Antioquia, donde ordenado sacerdote. Con el sacerdocio se renovó su fervor, y la nueva dignidad dió mayor esplendor a su virtud. El amor a soledad le llevó a Belén, de donde le arrancaron para volver a Roma, donde escribió varias obras por encargo del Sumo Pontífice. Para eludir la maledicencia y las calumnias, determinó el santo embarcarse para la Palestina, donde fué recibido con mucho gozo. Llegado a su dulce retiro de Belén, entró en un convento; y siendo ya de mucha edad, murió en paz y fué sepultado junto al pesebre del Señor: su cuerpo fué después trasladado a Roma y colocado en la iglesia de Santa María la Mayor.
—*Jubiló:* Miércoles en la iglesia de Santa Catalina y se aplica por D. Agustín Saro Lozano, misas de media hora, y en la de la Merced por D. Juan García Albaladejo y D.ª Carmen Bernal, misas de hora.
Se descubre a las 8 y media, por la tarde a las cuatro y tres cuartos se reza el rosario, a seguida la visita y se reserva a las 5 y media.

Anuncios.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN SABORABLE AL PALADAR COMO LA LEMSA.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Ademas

Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacración.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recomendado por los médicos, y de su receta se ha hecho un medicamento de sabor agradable, de fácil digestión, y la copa.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Nueva-York.

Depósito general en España, VIALVA, FERRER y C.ª.—BARCELONA.

Se vende en Murcia de la Droguería Catalana al lado de

GUERRA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián.

NOTABLE MEDICAMENTO AGUAS DE CARABAÑA

MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICIÓN DE AMBERES salinas sulfuradas, sulfato sódicas, autorizadas oficialmente por los Gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicinas.
Han obtenido siete grandes premios, cuatro medallas de oro y diplomas de honor de sociedades científicas de España, Francia, Italia, etc., etc., y certificados de sus extraordinarias virtudes medicinales de todos los mas conocidos y notables médicos. (Véase la primera Memoria científica de estas aguas y la que aparecerá próximamente de las mismas aumentada.)
Siete análisis químicos y micrográficos, de las mas reputadas firmas y Academia de Paris, se han efectuado en estas aguas. Son sulfurosas, contienen hidrógeno sulfurado y sulfuro de sodio, de este último a elevada cantidad de cinco centigramos por litro. Su sulfato sódicas, contienen de este producto, después del trabajo de captado del manual, ejecutado recientemente por el ingeniero de minas Sr. don Ldefonso Sierra y Leon y según el análisis de la Academia de Medicina de Paris, 100 gramos 111 miligramos por litro; cuyos dos mineralizadores, en sus proporciones y reunión bastan para poderlas clasificar como solas y únicas de esta especie, contienen, ademas, fosfatos y carbonato ferroso en cortas y convenientes dosis, ademas de sus preciosos gases, hidrógeno sulfurado, ácido carbónico, oxígeno nitrogeno.
No contienen absolutamente sulfato de potasa ni ninguna otra sal de esta clase, que produce irritaciones y otros efectos de resultados funestos, cuyas sales existen en todas las aguas purgantes en uso, españolas y extranjeras y en gran cantidad hasta ocho gramos por litro en algunas de ellas. No contienen gran cantidad de magnesia (tres gramos por litro), mientras que solo de sulfato de magnesia (sal de higuera) contienen las purgantes en general 20, 30 gramos y algunas hasta 50 por litro: los efectos de las aguas que contienen en gran cantidad dicha sal son bien conocidos, produciendo dolores, cólicos, náuseas, vómitos, etc., etc., y maxime si tienen asociados el sulfato de potasa.
Aguas de Carabaña. Purgantes depurativos.
Aguas de Carabaña. Para el estómago, hígado, vientre.
Aguas de Carabaña. Para las herpes, escrófulas, sífilis.
Aguas de Carabaña, Tónicas, aperitivas.
AGUAS DE CARABAÑA.
La botella es blanca, rotulada La Favorita en Carabaña en la etiqueta se lee con repetición *Aguas de Carabaña*, está capsulada a máquina y en la capsula el rótulo de *Aguas minerales naturales de la Favorita de Carabaña*, está corchada a máquina de gran presión y en el corcho un rótulo, *Aguas de Carabaña*, envuelve a cada botella un extenso prospecto con su análisis e instrucción para usarla.
Estas advertencias servirán de guia para los compradores que no conozcan estas aguas, no las confundan con ninguna otra, con grave perjuicio de su salud. Respecto a los que las hayan usado, no es posible confundirlas, pues conocen ya sus efectos y resultados.
Se halla en todas las farmacias y droguerías.—Depósito general: R. Chávarri, 87, Atocha, 87.—Madrid.
Depósitos en Murcia: D. Alberto Medina; y Sres. Ferrer y Hermanos. 10—9

NO MAS CALLOS

Se acaba de recibir una remesa de LIMAS que se venden a 8 reales una, cuyo instrumento destruye los callos por completo en un minuto.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tórax, el Pulmón y el Baño.
Preparada solamente por sus propietarios.
LANMAN y EDM., Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.
Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián
Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona



CAMAS Francisco Peña.—Platería, 70, MURCIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, a precios reducidísimos.
Asimismo encontrará lo referente a ferrería.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO. GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, ferruginosas y litónicas, PREMADAS CON DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO.

Sin rival para la curación de las anemias, clorosis, desórdenes menstruales, dispepsias, catarros del estómago, viciales e intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefrítico y hepático, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.
Temporadas oficiales; desde 1.º de Abril a 15 de Junio y de 15 de Setiembre a 30 de Noviembre.
Estación en el ferrocarril de Madrid Córdoba; coches a la llegada de todos los trenes, fondas, casas de huéspedes, Casinos y recreos.
Estas aguas, pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botella, en todas las buenas farmacias, a 3, 4 y 5 reales y por cajas pidiéndolas a la Dirección, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.—Depositarios: En esta capital, Ferrer hermanos, Martínez.—En Aguilas, Aragón.—En Bullas, Martínez.—En Cartagena, Cotruello, Fandos, Germes, Onrubia, Romero y Vidal.—En Caravaca, Hijos de Salinas.—En Cehegín, Elias de Sicilia.—En Cieza, Mérida y Sánchez Martínez.—En Lorca, Zarauz.—En Molina, Linares.—En Moratala, Quiles.—En San Javier, López y en Yecla, Maestre. 90—9

CHOCOLATES TES Y CAFES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

24 MEDALLAS DE PREMIO

Exijir la verdadera marca.

BRONQUITIS, TOS, Catarrros pulmonares RESFRIADOS, y Debilidad del mismo TISIS, Asma.

CURACION RAPIDA Y CIERTA POR LAS

GOTAS LIVONIENNES

(Gouttes Livoniennes) de TROUETTE-PERRET
CON CREOSOTA DE HAYA, A QUITRAN DE NORUEGA y BALSAMO DE TOLU.

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las *Enfermedades de las Vías respiratorias*, está recomendada por las Celebridades medicas como el único eficaz. Es el único, que ademas de no fatigar el estómago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche, triunfan de los casos mas rebeldes.

POR MAYOR: rue St-Antoine, 165, PARIS. POR MENOR: en todas las Farmacias.
Exijan en cada frasco, para evitar las falsificaciones, el sello del Gobierno Francés y el sello de l'Union des fabricants.

En Murcia, Farmacia Catalana, Sres. Ferrer hermanos.

GRAN EXITO EN PARIS

IDENTIFICADO DE BERRO DE MARTIAL

Antiescrobútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, alivia la caries, purifica el aliento, da a la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general.— Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.
Inventor MARTIAL (BACQUET, SUE), 119, rue Montmartre, pral, Paris.
MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, BELINDIERIAS y TIENDAS DE QUINCALLA

DESCOÑCIER DE LAS IMITACIONES

En Murcia, D. Rafael Almazán y Martiu.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean *tertianas, cuartanas o cotidianas*. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.
Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, y Martínez Cortina, y demás farmacias y droguerías.
Alhama, Sr. Rodriguez.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca Sr. Sastre, y en Madrid, en casa del autor Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro. 10—10

Se reciben esquelas de defunción ó funeral hasta las ocho de la mañana. Las que se impriman en la imprenta de este periódico se insertarán gratis.

VINOS de Champagne SCHERYDEM de la casa R. Buisson y C.ª de Paris.—Marcas: Carta blanca, carta negra, carta blanca dry (seco), tisana, kummel oo Gross.—Vinos de Opoto y Madera de la casa P. de Magalhaes y Deante de Lisboa.—Representante para los pedidos en Murcia, la administración de LA PAZ, Zoco, 5.—Los precios de esos vinos son francos en Madrid y solo tienen el recargo del porte de Madrid a Murcia. Imprenta de LA PAZ